



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0001086/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **JORGE ANDRÉS PALMA CI N° 171672597**, titulada: **“Sujetos políticos del mundo digital: estudio exploratorio de investigaciones y experiencias sobre uso didáctico de entornos virtuales de aprendizaje para la enseñanza de la ciudadanía”**, dirigido por Jesús Marolla y co dirigido por Ana Ramírez

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Marcela Chiarani, Priscila Adriadna Biber y Gabriela Alfonsina Lamelas como miembros titulares y a los Profesores: Loana Lombardozi, Gabriel Schapira y María Eugenia Danieli como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando **JORGE ANDRÉS PALMA CI N° 171672597**, a los Profesores: Marcela Chiarani, Priscila Adriadna Biber y Gabriela Alfonsina Lamelas como miembros titulares y a los Profesores: Loana Lombardozi, Gabriel Schapira y María Eugenia Danieli como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUO

RESOLUCIÓN N°: 173/ 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba